

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESTUDIANTIL ORO NEGRO TRAESONE C.A.

En el Cantón Quito parroquia Tumbaco, el día de hoy viernes 27 de Abril del 2018 a las 09:00 hs, en el local de la compañía, ubicado en la calle Vicente Rocafuerte S1-163 y Rita Lecumberry, se reúne la junta general de accionistas bajo la Presidencia del Señor Luis Pérez, actúa como secretario el señor Jofre Játiva en su calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que por secretaria se proceda a la transcripción de la convocatoria publicada el día 18 de abril del 2018 en el diario La Hora y que dice:

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Estudiantil Oro Negro TRAESONE C.A.

En cumplimiento de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día viernes 27 de Abril del 2018, a las 9:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia de Tumbaco, Calle Vicente Rocafuerte S1-163 y Rita Lecumberry, con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación informe de Comisario año 2017.
- 2.- Conocimiento y Aprobación Estados Financieros año 2017 y destino de utilidades.
- 3.- Conocimiento y aprobación informe de Gerente año 2017.
- 4.- Conocimiento y Aprobación Presupuesto 2018

Se convoca de manera personal e individual al Comisario Principal señor Miguel Segovia. Adicionalmente se informa que la documentación está a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía.

A continuación, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y establecer el quórum reglamentario para la celebración de la junta quien indica que de acuerdo al libro de acciones y accionistas se hallan presentes los siguientes accionistas; se junta la lista de asistentes como anexo, la misma que forma parte integrante del acta.

Por ende se establece que se encuentra presente el 86.85% del capital pagado, determinándose que existe el quórum reglamentario; la presidencia dispone que se proceda a tratar el orden del día:

- 1.- **Conocimiento y aprobación informe de Comisario año 2017.**

EL Señor Comisario Miguel Segovia da Lectura a su informe por el año 2017, el mismo que sin mayores comentarios es aprobado por unanimidad con el 73.67%

del capital pagado, toda vez que tanto el Señor Comisario y los señores administradores no votan y representan el 13.18%

2.- Conocimiento y Aprobación Estados Financieros año 2017 y destino de utilidades.

Se concede la palabra a la Licenciada Sidney Pazmiño contadora de la Compañía para que dé explicación a los estados financieros del ejercicio económico 2017, los cuales son aprobados por unanimidad pero con la sugerencia que en el Balances sean entregados con una explicación adjunta más detallada, se manifiesta también que en este año no existe utilidades en el ejercicio económico, es aprobado por el 73.67% del capital pagado, tomando en cuenta que el Señor comisario y administradores representan el 13.18% y no votan.

3.- Conocimiento y aprobación informe de Gerente año 2017.

Luego de la Lectura del Informe del Señor Gerente, El Señor Presidente pone a consideración de la Junta y por lo expuesto en el mismo es aprobado por el 73.67% del capital pagado, toda vez que los señores comisarios y administradores representan el 13.18% y no votan.

4.- Conocimiento y Aprobación Presupuesto 2018

Se da lectura al presupuesto con referencia al año 2018 por parte del señor Gerente, luego de lo expuesto, se procede a poner en consideración de la Junta de Accionistas el cual se aprueba con el 73.67 % del capital pagado.

Sin haber otro punto que tratar la presidencia da por terminada la Junta siendo las 10:20 hs; estableciéndose un receso de 20 Minutos para la elaboración del acta, la misma que una vez leída es aprobada por todos los presentes por unanimidad.

Sr. Luis Pérez
PRESIDENTE

Sr. Jofre Jativa
SECRETARIO

Yo Jofre Gonzalo Jativa Carpio en calidad de secretario, certifico que esta acta celebrada el 27 de abril del 2018 es fiel copia del original.